

11232

RESOLUCION EXENTA N°

LA SERENA, 23 MAY 2025

VISTOS: Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado N° 18.575/1986; Ley N° 19.880/2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; DFL N° 29 de 2004, que fija texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los establecimientos de Autogestión en Red; Res. N° 69/2018 de delegación de facultades Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; Res. N°36/2024 y su modificación Res. N°8/2025 de Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Res. 428/208 de 05 de noviembre del 2024, que designa Director del Hospital.

CONSIDERANDO:

- a. Que se dicta Res. Ex. 4296 de fecha 01 de abril del 2022, en la que se designa como Subdirector Médico Atención Ambulatoria a Dr. Domingo Fuentes Villar a contar del 22 de marzo del 2022.
- b. Que de acuerdo a correo electrónico de fecha 19 de mayo del 2025, de D. Gonzalo Alfaro Mery, Subdirector Gestión de Personas, quien informa el cambio de Subdirector Médico Atención Cerrada, siendo designado Dr. Roger Bitrán Parada a contar del 19 de mayo del presente año.
- c. Que según indicaciones de la Subdirección Gestión de Personas, se dicta la siguiente:

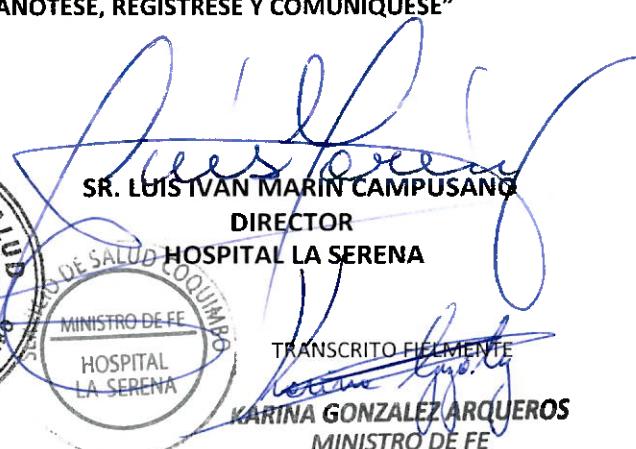
R E S O L U C I O N :

1.- **DESIGNASE A DR. ROGER BITRAN PARADA, RUT. N° 13423999-9, MÉDICO, 33 HRS., COMO "SUBDIRECTOR MÉDICO ATENCIÓN AMBULATORIA", CORRESPONDIENTE AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA, A CONTAR DEL 19 DE MAYO DEL 2025.**

2.- PONGASE TERMINO A RES. EX. N° 4296 DE FECHA 01 ABRIL DEL 2022, EN LA CUAL SE DESIGNABA COMO SUBDIRECTOR MEDICO ATENCION AMBULATORIA A DR. DOMINGO FUENTES VILLAR A CONTAR DEL 19 DE MAYO DEL 2025.

PONGASE TERMINO A RES. EX. 9975 DE FECHA 02 DE JULIO DEL 2024, EN LA CUAL SE DESIGNABA A DR. ROGER BITRAN PARADA COMO JEFATURA MÉDICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA A CONTAR DEL 19 DE MAYO DEL 2025.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE"


SR. LUIS IVAN MARIN CAMPUSANO
DIRECTOR
HOSPITAL LA SERENA


MINISTERIO DE SALUD
DIRECTOR
HOSPITAL LA SERENA
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO
N° 37 19-05-2025
LIMC/GAM/JAV/mrc
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Hospital
- Subdirección Gestión Personas
- Subdirección Gestión Clínica Atención Ambulatoria
- Trazabilidad (Prequirúrgica)
- Servicio Cirugía
- U. Gestión del Personal (Secretaría)
- U. Gestión del Personal (Melissa Araya)
- Remuneraciones
- Desarrollo Competencias
- Gestión Documental
- Reclutamiento y Selección


MINISTRO DE SALUD
HOSPITAL LA SERENA


KARINA GONZALEZ ARQUEROS
MINISTRO DE SALUD
HOSPITAL DE LA SERENA



RESOLUCIÓN EXENTA N°

4296

LA SERENA, 01 ABR 2022

SECCIÓN I

NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: Lo dispuesto en el DFL N° 29/2004 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834/89 sobre Estatuto Administrativo; el D.S 140/2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; la Ley N° 20.319 que modifica el Artículo 15 transitorio de la Ley N° 19.937 de Autoridad Sanitaria; el Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que fijó el Reglamento de los establecimientos de menor complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red; Delegación de facultades Res. N° 69 /2018, en la cual se delega facultades; Resolución 02 del 2022 que modifica Resolución 6 del 2019 de la Contraloría General de la República en cuanto a que somete a Toma de Razón los actos aprobatorios de Contratos a Honorarios que se señalan y establece exención temporal que indica; Resolución Exenta 145/2020 de Director del Hospital, y

CONSIDERANDO

Correo electrónico de fecha 21 de marzo del 2022 de D. Gonzalo Alfaro Mery, Subdirector Gestión de Personas quien solicita la Encomendación de funciones como Subdirector Gestión Asistencial Ambulatoria a Dr. Domingo Fuentes Villar a contar del 22-03-2022. Además, se pone término a Res. Ex. 686 de fecha 07-02-2022 en la cual se designaba como Subdirector Médico Atención Ambulatoria a Dr. Roberto Alfaro Codoceo, por lo que se dicta la siguiente:

SECCIÓN II

MATERIA.: ENCOMENDACION FUNCIONES	CÓDIGO: 93.-
-----------------------------------	--------------

SECCIÓN III

COMPLEMENTO: ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES COMO SUBDIRECTOR GESTIÓN ASISTENCIAL AMBULATORIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LA SERENA.

SECCIÓN IV ESTABLECIMIENTO: HOSPITAL LA SERENA CÓDIGO:	0406.-
---	--------

SECCIÓN V

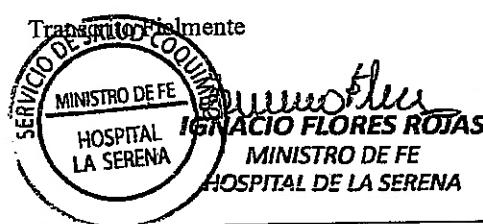
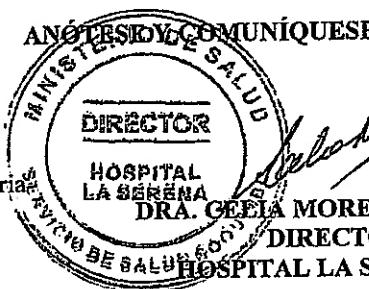
IMPUTACIÓN:

SECCIÓN VI

RUN. N°	C A L	CAR- GO.	GRADO CAT. HORAS	DESDE	HASTA	APELLIDOS Y NOMBRES
7508166-9	1 1	M- 236	22-28 Hrs.	22-03-2022	Hasta Nueva Disposición	FUENTES VILLAR DOMINGO

CMCH/GAM/JAV/mro.-
28-03-2022

- 1.- Dirección Hospital
1.- Subdirección Médica
1.- Subdirección Gestión Asistencial Ambulatoria
1.- Sub. Gestión del Cuidado
1.- Remuneraciones
1.- Capacitación
1.- Hospital Modular
1.- Interesado
1.- U. Gestión Documental
1.- U. Personal





Outlook

Termino Asignaciones de Responsabilidad Dr. Domingo Fuentes y Roger Bitrán

Desde Gonzalo Alfaro <gonzalo.alfarom@redsalud.gob.cl>

Fecha Lun 19-05-2025 11:17

Para Jorge Rodriguez Contreras <jorge.rodriguezc@redsalud.gob.cl>; Patricio Castillo Castillo <patriciao.castillo@redsalud.gob.cl>; Marcela Rangel <marcela.rangel@redsalud.gob.cl>

CC Judith Angel <judith.angel@redsalud.gob.cl>; ivan marin <ivan.marin@redsalud.gob.cl>; Domingo Fuentes Villar <domingo.fuentes@redsalud.gob.cl>; ROGER ARIE BITRAN PARADA <roger.bitran.p@redsalud.gob.cl>

Estimados Patricio, Jorge y Marcela,

Junto con saludar informo los siguientes cambios en encomendación de funciones, para **realizar los cambios pertinentes en las resoluciones y pagos de asignaciones de responsabilidad de la ley 19.664:**

- Dr. Domingo Fuentes Villar, renuncia a la encomendación de funciones como Subdirector Médico de Atención Ambulatoria, a contar del 19.05.2025.
- Dr. Roger Bitran Parada, renuncia al cargo de Jefe del Servicio de Otorrinolaringología y se encomienda como Subdirector Médico de Atención Ambulatoria, a contar del 19.05.2025.

Atte.,



Gonzalo Alfaro Mery
Subdirector

Sub. Dirección De Gestión De Las Personas
Hospital San Juan De Dios De La Serena
Balmaceda #916
513307
gonzalo.alfarom@redsalud.gob.cl

